

Recomendaciones para familias y referentes afectivos ante las amenazas virales en escuelas

Entre Ríos

Los niños, niñas y adolescentes (NNyA) necesitan el acompañamiento tanto de la escuela como de las familias y referentes afectivos.

Esta situación nos convoca a ejercer juntos, con responsabilidad y sin temor, el cuidado que nuestras niñeces y adolescencias necesitan.

Los marcos normativos nacionales establecen que en el sistema educativo todos somos corresponsables.

Esto no es una consigna vacía. Es un compromiso que se expresa en acciones concretas, cotidianas y situadas.

Estas recomendaciones proponen acompañar ese compromiso.

1 El diálogo es clave: Escuchar y dar lugar a la palabra

No esperar a que el tema llegue a la familia, habilitar la posibilidad de conversar sobre lo que está sucediendo.

La conversación en casa es, hoy más que nunca, la primera línea de cuidado.

Los niños/as y adolescentes no siempre piden hablar. Necesitan saber que el adulto está disponible y que el espacio de cuidado, acompañamiento y escucha existe. Evitar prejuicios, cuestionamientos, estereotipos o comentarios victimizantes. Ayudarlos a pensar modos responsables y amorosos de habitar los lugares que transitan. No interrogar: conversar sobre lo que sienten y piensan. Conocer cuales son los deseos, necesidades y desafíos que los atraviesan. No hay un momento perfecto para habilitar el diálogo, sí, la responsabilidad de asegurar la presencia para que la palabra aparezca.

2 Ni promover el temor, ni habilitar que “es una broma”

Minimizar le quita valor y habilita que se repita. El temor desestabiliza y obtura la acción. La respuesta debe ser clara, segura y serena:

Lo que está pasando, es serio, tiene consecuencias y los adultos estamos ocupándonos. No mantenernos indiferentes frente a esto, es una clara actitud de cuidado individual y colectivo.

3 Reenviar una amenaza también es participar del problema

Muchas personas de la comunidad educativa difunden estos mensajes por curiosidad, miedo o “por si acaso”.

Es importante que comprendan que estas situaciones no crecen solo por quien inicia el mensaje, sino por cada persona que decide difundirlo.

Reenviar no es informar. Es amplificar.

Y amplificar una amenaza también tiene consecuencias.

Ejercer la corresponsabilidad que nos asiste como adultos responsables es saber donde informarlo para gestionar las medidas de resguardo pertinentes.

4 Dialogar acerca de las consecuencias para quien realiza la amenaza

Las amenazas constituyen un delito tipificado en el Código Penal (arts. 149 bis y 211), con diferentes penas de prisión.

En menores de edad hay intervención judicial y medidas socioeducativas.

Las familias responden civilmente. Los antecedentes quedan.

Acciones impulsivas pueden generar consecuencias duraderas.

Hablar a tiempo con una persona adulta que pueda acompañar y atemperar lo que sucede, evita daños mayores.

5 Si ven o reciben una amenaza: no la borren y avisen

No borrar preserva evidencia. Avisar no es delatar: es cuidar.

Si la autoría es de alguien conocido, acompañen esa incomodidad.

El cuidado colectivo a veces implica tomar decisiones difíciles.

¿Qué hacer si se recibe o ve una amenaza? (en 30 segundos)

- **No reenviar.** Tal acción amplifica el mensaje.
- **Guardar la evidencia.** No borrar: permite que la Justicia actúe.
- **Avisar de inmediato.** A la escuela o a una persona adulta responsable.
- **Lo que circula en redes se detiene con decisiones en la vida real.**

6 El mundo digital también requiere tu presencia

No se trata de controlar, sino de acompañar.

Las redes amplifican emociones y contenidos a gran velocidad.

Estar presentes es saber qué circula, qué preocupa, qué impacta.

Si lo digital forma parte de su vida cotidiana, el acompañamiento adulto también debe estar allí.

7 El acompañamiento afectivo cotidiano es la mejor prevención

Durante la niñez y la adolescencia quien se siente escuchado, reconocido y acompañado tiene más herramientas para afrontar situaciones de riesgo.

Establecer límites con sentido. Poner atención al malestar. Generar espacios de pertenencia reales.

La mejor prevención no es intervenir cuando el problema aparece, sino construir condiciones para el diálogo y la escucha.

8 Confíen en la escuela y mantengan el contacto

Las escuelas de Entre Ríos cuentan con protocolos, equipos de orientación y articulación con otros organismos del Estado para actuar ante estas situaciones.

Si tienen dudas, deben acercarse a hablar en la institución educativa.

Escuela y familia forman parte de una red más amplia de cuidado que se activa cuando es necesario.

9 La escuela no está sola

Estas situaciones no nacen en la escuela: la atraviesan como parte de una realidad social más amplia.

Por eso, la respuesta tampoco es solo escolar.

Ante cada amenaza, se activa una red institucional que incluye:

- Equipos educativos y de orientación
- Fuerzas de seguridad
- Ámbitos judiciales y de investigación
- Áreas de salud y acompañamiento
- Cada uno cumple un rol específico para proteger a los estudiantes y a la comunidad.
- Ningún protocolo reemplaza a una comunidad que cuida, pero ninguna comunidad está sola cuando el Estado actúa.
- En Entre Ríos, esta corresponsabilidad —social e institucional— es una política sostenida.